

## **DISCURSO CIERRE 62° CONGRESO NACIONAL ACOPI**

### **Saludo**

Es grato compartir este espacio con ustedes, los protagonistas de desarrollo y crecimiento económico de nuestro país. Porque justamente el progreso de ustedes, empresarios, es uno de los principales objetivos de este Ministerio.

A lo largo de estos dos días se han discutido en este Congreso temas de vital importancia para la consolidación de las Mipymes que nos dejan reflexiones importantes sobre el trabajo que venimos haciendo por un segmento de empresas cuyo papel es determinante en la búsqueda de un crecimiento sostenible e incluyente, a la luz de los retos que tenemos como país.

Las Mipymes generan el 80% del empleo nacional. De ellas depende el bienestar de miles de trabajadores colombianos. Su crecimiento y su consolidación son clave para mejorar las condiciones de vida de la población e incrementar el ingreso per cápita del país. Y en un escenario de posconflicto su papel en el cierre de brechas de inequidad y en el desarrollo de las zonas que más han sufrido los rigores de la guerra es fundamental.

Aunque este segmento representa al tejido empresarial del país y es –como ya lo mencioné– la principal fuente generadora de empleo, según la CEPAL hoy solo aporta el 30% del PIB de América Latina, mientras en Europa ésta participación es del 60%. La necesidad de trabajar decididamente en el mejoramiento de su productividad es evidente.

En Alemania, para citar un caso, existe consenso sobre la importancia de establecer una política para la consolidación de las pequeñas y medianas empresas, a partir de su capacidad de crecimiento, con el fin de fortalecerlas, y mejorar su productividad. Este fue uno de los factores que permitió que ese país se recuperara en la postguerra y lograra el crecimiento sostenido de su economía.

Así como ocurrió en Alemania con su recuperación económica, conocida como “el milagro alemán”, en Colombia necesitamos apostar de manera planificada por el fortalecimiento de las Mipymes y lo estamos haciendo.

En estos días conocimos varios análisis, incluyendo la Encuesta de Desempeño Empresarial de ACOPI, que nos dejan ver aspectos relevantes de la dinámica de las Pymes en el último trimestre, entre ellos la apuesta por el mantenimiento y la generación de empleos formales, así como las expectativas positivas frente a este segundo semestre. Sin embargo, todavía tenemos temas estratégicos y estructurales por superar.

## **((Trabajo del Ministerio para la consolidación de las Mipymes))**

Justamente quiero referirme hoy al trabajo que realizamos desde el Ministerio en torno a estos desafíos, y a las oportunidades de trabajo conjunto en las que podemos seguir uniendo esfuerzos.

**El primer gran reto que tenemos es el de la formalización** que –como ustedes bien saben– es la clave para el acceso a créditos, beneficios y mercados.

En este terreno continuamos trabajando con el DNP y el Ministerio de Trabajo en la construcción de un documento Conpes de formalización que buscará solucionar fallas de mercado y de articulación entre las entidades con competencia en este tema, con especial énfasis en la simplificación de trámites y en las actividades de inspección, vigilancia y control, entre otras.

En las próximas semanas se generarán nuevos espacios con los gremios y empresarios para que identifiquemos acciones concretas que permitan resolver temas estructurales en torno a la formalización en sus diferentes dimensiones.

De manera complementaria, y dado que una de las causas de la informalidad se atribuye al desconocimiento del empresario sobre los trámites que se deben cumplir o las consecuencias de no operar bajo la reglamentación vigente, continuamos realizando acciones de sensibilización y socialización, acercando a más de 1300 empresarios de 14 regiones del país a la oferta de servicios de desarrollo empresarial de las cámaras de comercio y de otras entidades involucradas en los trámites para la formalización empresarial, laboral, y de producto.

Pero la formalización entendida como el cumplimiento de trámites, no es nuestro objetivo final. Mantener a las empresas en la formalidad es el reto más grande que estamos afrontando, por tanto programas que apoyen la consolidación y el crecimiento empresarial son muy relevantes.

### **Nuestro segundo gran desafío es el desarrollo productivo.**

Sé que el Viceministro Daniel Arango les habló ayer de la **Política de Desarrollo Productivo** y los avances en cada eje, evidenciando cómo hemos apoyado al segmento Mipyme, a través de programas para el mejoramiento de los procesos al interior de las empresas, la generación de encadenamientos con las ruedas de negocio, los temas de calidad y acceso al financiamiento, entre otros.

Conozco de primera mano el gran interés que tiene Rosmery en apoyar esta política, así que los invito a continuar trabajando con nosotros para cumplir los objetivos que nos hemos propuesto para alcanzar una mayor sofisticación y diversificación de nuestra canasta de bienes y servicios.

En productividad, nuestra principal herramienta es el **Programa de Transformación Productiva**, desde el cual lanzaremos el programa Colombia Productiva, en el que 400 empresas podrán acceder a servicios especializados para el mejoramiento de la productividad, la eficiencia energética y la calidad, entre otros. Para acceder al programa, a partir de la próxima semana se habilitará un link en la página web del Programa de Transformación Productiva, en el que podrán iniciar el proceso de postulación.

Otro programa en esta línea es el programa para el mejoramiento de la productividad del sistema moda, que ha sido desarrollado en alianza con INEXMODA. Hemos atendido 198 empresas entre 2013 y 2016, que avanzaron en sus procesos de formalización, incrementaron su productividad aproximadamente en un 29%, e incrementaron sus ventas promedio mensuales en un 36%. En 2017 estamos invirtiendo \$2,300 millones para atender a 150 mipymes en Risaralda, Norte de Santander y Tolima bajo la misma metodología.

Otra gran apuesta y reto que tenemos está alrededor de la promoción de la innovación en las mipymes. Desde **INNpulsa** estamos diseñando programas de intra-emprendimiento en los que construiremos capacidades al interior de las empresas para innovar en nuevas líneas de negocio o de producto, que les permitan acceder a nuevos mercados y clientes más sofisticados.

Además contamos con el programa **ALDEA**, que apoya a empresas en etapa temprana, a través de servicios especializados en áreas como: modelo de negocio, validación comercial, planeación financiera, aceleración de negocio, desarrollo de producto, entre otros. En un año de implementación que completa el programa, hemos movilizado más de \$5,000 millones.

Con el programa **Compre Colombiano** buscamos promover la compra de productos locales, fomentar el intercambio comercial entre regiones, crear nuevas oportunidades de negocio, y apoyar a las mipymes participantes para acceder a nuevos mercados a través de ruedas en las que puedan cerrar negocios.

Un ejemplo de esto, Rosmery, es la rueda de negocios “Compre Colombiano” que estamos realizando de manera conjunta con ustedes y Propaís, en el marco de este Congreso. Ayer más de 104 Mipymes participantes sostuvieron citas de negocios con 23 compradores, generando expectativas de venta por \$5.200 millones.

Otro de los temas en los que ustedes encuentran dificultades es el **acceso al crédito**. Por eso, a través de **Bancoldex** desde 2016 hemos apoyado a más de 165.000 mipymes con créditos por \$3,35 billones, destinados en su mayoría a financiar modernización empresarial, lo cual les ha permitido a los empresarios aumentar su productividad.

Complementario a esto, desde el **Fondo Nacional de Garantías** estamos facilitando el acceso a crédito a aquellos empresarios que no tienen mecanismos de garantía suficientes para respaldar su solicitud. Hemos diseñado líneas en capital de trabajo, inversiones en activos fijos, capitalización, emprendimientos de alto impacto, donde cubrimos hasta el 50% del riesgo crediticio. Acceder a esta garantía es un proceso de “cero trámites”, porque es el banco quien hace toda la gestión ante el Fondo. De esta manera, en lo corrido de este año, hemos garantizado operaciones crediticias por \$9 billones en 242 mil operaciones de crédito.

Pero todo esto tiene un objetivo: **conseguir más mercado para nuestros productos**, a través de una oferta de productos competitivos que tengan acceso a más mercados y pueda aprovechar las oportunidades que representan 13 acuerdos comerciales, que otorgan acceso preferencial a más de 60 mercados con 1.500 millones de consumidores, de los cuales 600 millones se encuentran en América Latina. ¡Una gran oportunidad para las mipymes!

Con productos competitivos lograremos más impacto en la tarea de promoción que hacemos a través de ProColombia. Como ayer les contó Juliana Villegas, la Vicepresidente de exportaciones— estamos apoyándolos con programas de capacitación en comercio exterior, y otros de promoción como **Comex**, donde ayudamos a la consolidación de áreas de comercio exterior dentro de la empresa, y a crear consorcios de exportación a través de los cuales varias empresas se unen para optimizar sus costos de exportación, y **Mentor Exportador**, donde exportadores desarrollan su cadena de proveeduría y les facilitan acceso a mercados.

Asimismo, hemos mejorado algunos instrumentos de promoción de las exportaciones, con los que también buscamos simplificar los procedimientos, lo que sin duda beneficia a las MiPymes en su proceso de internacionalización. Entre ellos, los tiempos de respuesta de las solicitudes de programas nuevos o modificaciones que pasaron de 6 meses a un mes, la educación de los requisitos para la autorización de las comercializadoras internacionales que apoyen a las micro, pequeñas y medias empresas del país y venimos trabajando en la reducción de los tiempos de evaluación de las solicitudes, aspecto en el que logramos pasar de 6 u 8 meses, a 2 meses en promedio.

Sabemos adicionalmente que hay dos temas que representan grandes obstáculos para ustedes: **los excesivos trámites y el contrabando**.

En el Ministerio estamos enfocados en trabajar en estos dos campos que reconocemos afectan significativamente a todos los empresarios.

Por eso la semana pasada pusimos en marcha la campaña “**Menos Trámites, Más Simples**”. Estamos convencidos de que con menos trámites o simplificando los procedimientos para su cumplimiento, lograremos una reducción en tiempo y costos, lo que les permitirá a ustedes concentrarse en hacer crecer su negocio.

Queremos conocer aquellos trámites cuyo cumplimiento impacta en mayor medida a los empresarios, y entrar a evaluar cuáles de ellos pueden suprimirse, o cuáles son susceptibles de mejora para lograr la eficiencia en los procesos. Por eso durante un mes estaremos recibiendo información sobre cuáles son los trámites que cuyo cumplimiento se les dificulta más a través de la página web del Ministerio, en donde hemos habilitado un enlace con un cuestionario sencillo, que estará disponible hasta el 3 de noviembre. Los invito a participar proporcionándonos esta información.

En la misma vía de la simplificación pero aplicada a la creación, puesta en marcha y cierre de empresas, al finalizar el 2017 entrará en funcionamiento la **Ventanilla Única Empresarial**. La ventanilla será una plataforma Web, operada por las cámaras de comercio, que canalizará los trámites mercantiles, tributarios y de seguridad social para la apertura de empresas.

Con la Ventanilla se reduce el número de trámites y días para la puesta en marcha de una empresa, a la vez que se promueve la formalización empresarial y se avanza en el mejoramiento del entorno y en la facilidad para hacer negocios.

Justamente, en la medición más reciente del Foro Económico Mundial el país mejoró 41 posiciones en la variable que mide el número de procedimientos para crear una empresa, pasando del puesto 94 al 53. Con la implementación de la Ventanilla Única Empresarial seguiremos avanzando positivamente.

Para facilitar las operaciones de comercio exterior estamos trabajando también en la introducción de mejoras y ampliación de la cobertura de la Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE).

*(((Acciones anticontrabando)))*

Otro de los principales ejes de nuestro trabajo es la **lucha contra el contrabando**. Este es un delito que afecta a la economía, y por supuesto a las Mipymes –que representan el mayor número de empresas del país– al crear distorsiones en el mercado.

Desde el Ministerio, conjuntamente con la DIAN y la POLFA, anunciamos esta semana una estrategia para reforzar la lucha contra este flagelo. Creamos un grupo de seguimiento permanente a las acciones que se realizan desde las distintas entidades del Estado que trabajan en este campo para orientar de manera más efectiva las acciones y decisiones en contra de este flagelo y en las próximas semanas anunciaremos acciones específicas para darle a la ciudadanía un mayor

acceso a mecanismos de denuncia, combatir el contrabando técnico, fortalecer los mecanismos de control y fomentar la cultura de la legalidad.

Y, por supuesto, continuaremos realizando los operativos anticontrabando, que hemos incrementado este año frente a 2016, llegando a 65, con 37.682 aprehensiones por valor de \$265.073 millones de pesos, lo que en comparación con el año anterior representa un crecimiento del 11.5%.

En este trabajo, ACOPI ha sido un aliado invaluable en el propósito de combatir el tráfico ilegal de combustible en Norte de Santander. Allí, financiamos un proyecto para el montaje de una red de tiendas para la reconversión productiva de comerciantes informales de combustible, los popularmente llamados 'pimpineros', con quienes se crearán 25 autoservicios que beneficiarán a 100 personas.

*(((Oportunidades y desafíos en el Posconflicto)))*

Finalmente quiero hacerles un llamado para aprovechar las oportunidades que trae el posconflicto. El gobierno ha diseñado un agresivo plan de incentivos para la inversión privada en estas zonas.

Entre los beneficios en materia tributaria para promover la inversión en las Zonas Más Afectadas por el Conflicto, conocidas como ZOMAC están los beneficios en la tarifa del impuesto sobre la renta y complementarios: para las micro y pequeñas empresas nuevas que se establezcan en las ZOMAC que será 0% en los años 2017 a 2021; 8.25% los años 2022 a 2024 y 16,5% los años 2025 a 2027.

Para las medianas y grandes empresas, la tarifa será del 16,5% los años 2017 a 2021 y del 24,75% los años 2022 a 2027.

También tenemos los beneficios tributarios de obras por impuestos en los que las sociedades podrán optar por pagar hasta el 50% de sus impuestos mediante inversión directa en proyectos de trascendencia social en las ZOMAC. El Gobierno Nacional definirá una lista de proyectos prioritarios que podrán ser financiados por este mecanismo. Estos beneficios se potenciarán con programas de Gobierno para contribuir al desarrollo económico en estas zonas del país.

Desde el nivel nacional se realizarán inversiones en bienes públicos y en la creación de condiciones favorables para el desarrollo de estas regiones, promoviendo justamente las alianzas público-privadas, lo cual significa nuevas oportunidades para crear y expandir empresas, así como para desarrollar mercados en zonas en las que antes no se podía acceder.

Estaremos trabajando con ustedes en la identificación de oportunidades que permitan impulsar la creación de nuevas sociedades en las ZOMAC o la expansión de empresas ya existentes. El desarrollo de proveedores también será una de las apuestas a implementar en estas zonas.

Por otra parte, seguiremos promoviendo los encadenamientos productivos en el sector agroindustrial para mejorar las condiciones de los pequeños productores y consolidarlos como proveedores de calidad. Actualmente, tenemos abierto un instrumento a través de Innpulsa por \$5.786 Millones, que convoca a las empresas del sector para que se sumen como ancla en la consolidación de una estrategia de comercialización de los productos de agricultura familiar. En este proceso, ACOPI desde sus diferentes seccionales ha estado muy activo construyendo propuestas para participar.

También favoreceremos el crecimiento de empresas a través de modelos de valor compartido como las microfranquicias, en donde las empresas pueden crecer vinculando a poblaciones vulnerables, y a su vez incrementar sus ventas y posicionamiento

Y no debemos perder de vista el desarrollo turístico, porque, sin duda, también es motor para estas zonas, por cuanto las actividades y servicios conexos abren un gran marco de oportunidades para otras empresas y especialmente para ustedes. En este sentido, ya estamos implementando acciones con nuestro programa Turismo, Paz y Convivencia, y seguimos trabajando en el fortalecimiento de los corredores turísticos del país.

**(((Cierre)))**

Finalmente, quiero reiterar nuestro compromiso con el desarrollo y el fortalecimiento de las Mipymes colombianas. Los invito a mantener un diálogo permanente para trabajar, especialmente sobre temas estructurales en los que tenemos interés por lo que significa en el impacto de la competitividad de este segmento empresarial.

Como lo he dicho, ACOPI es un socio fundamental en nuestro trabajo por impulsar el desarrollo de la MiPymes.

Sin duda, la capacidad de ustedes, empresarios, para adaptarse a los cambios y contar con una mayor disposición para asumir riesgos, seguirán siendo características que les permitan afrontar los nuevos desafíos de un mercado que es cada vez más exigente.

A lo largo y ancho de nuestro territorio, hay cientos de familias que confían en líderes generosos y valientes como ustedes. Desde el Ministerio continuaremos trabajando a su lado para asegurar su crecimiento e internacionalización.

Tengo plena de confianza de que ACOPI comparte nuestra visión y la pasión que tenemos por el trabajo que adelantamos a favor de las Mipymes. Es un interés y que se materializa cuando unimos esfuerzos.

Abracemos juntos la oportunidad que nos brinda el fin del conflicto para cambiar el destino de nuestro país, y asegurar el futuro de las generaciones que confían en el trabajo que hoy hacemos para dejarles un país más próspero.

Muchas gracias.